

# Conducta ética del profesional

## de enfermería en el cuidado directo al paciente hospitalizado: Revisión sistemática

*Ethical conduct of the nursing professional in the direct care of the hospitalized patient: Systematic review.*

 Mariela Graciela Morales-Matute<sup>1</sup>,  Isabel Cristina Mesa-Cano<sup>1,2</sup>,  Andrés Alexis Ramírez-Coronel<sup>1,2,3\*</sup>,  María Fernanda Pesántez-Calle<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Maestría en Gestión del Cuidado del Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

<sup>2</sup>Carrera de Enfermería de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

<sup>3</sup>Laboratorio de Psicometría, Psicología Comparada y Etología del Centro de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (CIITT) de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

\*Correspondencia: Dr. Ramírez Coronel AA. Email: [andres.ramirez@ucacue.edu.ec](mailto:andres.ramirez@ucacue.edu.ec)

Received/Recibido: 01/28/2020 Accepted/Aceptado: 02/26/2021 Published/Publicado: 05/11/2021. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.5039424>

### Resumen

El presente estudio se realizó con el objetivo de analizar la conducta ética del profesional de enfermería en el cuidado directo al paciente hospitalizado. Para tal fin se realizó una revisión sistemática que se profundizó a través del análisis de 26 publicaciones entre estudios descriptivos, revisiones literarias y artículos originales que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión establecidos en la estrategia de búsqueda en que se identificaron cuatro aspectos fundamentales: Conducta ética del profesional de enfermería, cuidado directo del paciente, código deontológico e incidencia de la conducta ética en la recuperación de la salud del paciente. Entre los hallazgos más destacados del estudio los artículos revisados en un 92% fueron publicados en el año 2016 y se orientaron al estudio de la ética profesional del enfermero, la ética del cuidado y la enfermería. Por su parte, las conclusiones indican que en la medida en que el profesional de la enfermería brinde un servicio humanizado, comprenda al paciente, demuestre interés en sus estados emocionales, reconozca su voluntad, lo involucre participativamente en las decisiones del cuidado, mejore su comunicación con el paciente y dedique mayor tiempo al reconocimiento de sus sentimientos como parte del proceso de cuidado, en esa medida mejorará su proceso de recuperación de la salud y estará cumpliendo con sus compromisos éticos, morales y profesionales inscritos en el Código deontológico de enfermería.

**Palabras Clave:** Enfermería, Ética, Cuidado directo, ética del cuidado, Conducta ética, bioética.

### Abstract

The present study is carried out to analyze the ethical conduct of the nursing professional in the direct care of hospitalized patients. For this purpose, a systematic review was carried out that was deepened through the analysis of 26 publications between descriptive studies, literary reviews, and original articles that met the inclusion and exclusion criteria established in the search strategy in which four fundamental aspects were identified: Ethical conduct of the nursing professional, direct patient care, code of ethics and incidence of ethical conduct in the recovery of the patient's health. Among the most outstanding findings of the study, the articles reviewed by 92% were published in 2016 and were oriented to the study of the professional ethics of the nurse, the ethics of care, and nursing. For their part, the conclusions indicate that to the extent that the nursing professional provides a humanized service, understands the patient, shows interest in their emotional states, recognizes their will, participates in care decisions, improves communication with the patient, and dedicate more time to the recognition of their feelings as part of the care process, to that extent you will improve their health recovery process and will be complying with their ethical, moral and professional commitments registered in the Nursing Deontological Code.

**Keywords:** Nursing, Ethics, Direct care, ethics of care, Ethical conduct, bioethics.

### Introducción

La enfermería es una profesión que se ejerce en el área de la salud en virtud de contribuir, por un lado, con la asistencia a los médicos en los diferentes procedimientos clínicos y, por el otro lado, con el cuidado y recuperación de la salud del paciente. Es una práctica que se orienta a satisfacer las necesidades del individuo a través de los diferentes conocimientos técnicos y el análisis lógico que pone al servicio del ser humanos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud,

esta es una profesión autónoma que se dispensa a personas de todas las edades en todas las circunstancias y que comprende tres ejes fundamentales que son: la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención a los pacientes en todos los niveles de asistencia sanitaria<sup>1</sup>.

La importancia del papel de los enfermeros radica en la acción de la prestación de los servicios que desempeñan con

las personas y comunidades en cualquiera de los ejes descritos anteriormente, pues se han convertido en líderes y actores claves en diferentes escenarios comunitarios y del sistema de salud<sup>2</sup>. En este sentido, la práctica de enfermería exige no sólo de competencias técnicas e intelectuales sino de todas las habilidades y destrezas relacionales, éticas y de valores que permitan regular el proceso de atención en la relación de ayuda a las personas, familia y comunidad.

Por tanto, es preciso entender que el profesional de enfermería debe estar en la capacidad de cuidar a las personas en diferentes condiciones de manera que garantice su bienestar y seguridad entendiendo el carácter humanista de su profesión que debe centrarse en el cuidado desde diferentes enfoques, el individual, el colectivo y del entorno al tiempo en que se incluyen en la configuración de las actividades de desarrollo previstas en el plan de cuidados<sup>3</sup>.

La profesión de la enfermería ha tenido una constante evolución en su práctica debido a que se ha tenido que ajustar a las exigencias sociales en virtud de superar los retos de la salud y los cuidados centrados en la persona. De esta manera, se han realizado importantes contribuciones en este campo no sólo desde los saberes y la formación profesional sino desde la norma, la ética y la moral en virtud de responder a las exigencias integrales que demanda esta práctica profesional tales como el Código Deontológico para la profesión de enfermería que se adoptó por primera vez en el año 1953 por el Consejo Internacional de Enfermeras y que se ha reafirmado constantemente a fin que esté actualizado y cónsono con las exigencias del entorno<sup>4</sup>. El referido código establece los cuatro deberes fundamentales de los profesionales en esta área que están alineados con los principios expuestos por la Organización Mundial de la Salud que son: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento; deberes que confluyen en la responsabilidad primordial de la profesión y el cuidado, que se enmarca en el carácter humanista de la profesión delineado por el respeto por los derechos humanos, el derecho a la vida y a la libre elección siempre en resguardo de la dignidad y la integridad de la persona<sup>3</sup>.

Por tal motivo, la enfermera en su práctica fundamenta su actuar no sólo en el conocimiento y el saber técnico que corresponde a esta profesión, sino que se apoya en las contribuciones de otros saberes para abordar integralmente el cuidado en el marco de la ética y moral. En relación con la ética en el área de la medicina, se considera como punto de partida los principios y normas que rigen la conducta de los profesionales de la salud, en este caso de los profesionales de la enfermería. La conducta ética en este contexto se expresa a través del compromiso que cada uno adquiere con las demás personas y la manera en que ocurren esas relaciones con otros en sus interacciones diarias.

En consecuencia, los profesionales de la enfermería constituyen actualmente un importante y valioso recurso asistencial que son clave para garantizar la calidad y seguridad hospitalaria porque además de contribuir significativamente con los médicos y especialistas, se reconocen como líderes

y promotores del sector salud en la medida en que ejercen una función educativa, cultural y preventista al identificar los factores de riesgos en la atención de los pacientes<sup>5</sup>.

### **La ética como fundamento de la práctica profesional de enfermería**

El comportamiento ético de la práctica profesional del enfermero se ha reconocido como fundamental debido a las implicaciones que tiene en las diferentes relaciones que se generan en esta práctica (enfermero-médico, enfermero-enfermero, enfermero-paciente). Desde el punto de vista filosófico, la ética comprende asumir la normatividad moral que cada sociedad exige en base a los fundamentos dados por una teoría<sup>6</sup>. En este orden de ideas, la práctica profesional del enfermero fundamenta su práctica en los principios éticos y morales que exige esta actividad entendiendo que se deben respetar los derechos fundamentales del paciente y los principios y valores que demanda la práctica que en esencia se centra en el paciente.

### **Clasificación de la ética**

La ética se entiende desde diferentes niveles de reflexión como es: la metaética, la ética normativa y la ética aplicada<sup>7</sup>, cada una de ellas genera diferentes formas de conceptualizar y entender los problemas de naturaleza moral. En el caso de la metaética se trata desde dos enfoques, el metafísico y el psicológico que se orientan al estudio del origen de cada uno de los conceptos morales que permiten configurar la ética. En cuanto a la ética normativa se trata de aquellos valores morales que permiten configurar los estándares que permitan orientar las conductas de las personas hacia el bien común en el que tiene lugar la deontología como los principios rectores que permiten cumplir con las responsabilidades de la acción.

En lo que respecta a la ética aplicada, se trata de situaciones concretas donde se debe cumplir con la cuestión moral que es sujeta de controversia y que se basa en los principios normativos especialmente con las teorías del deber, un ejemplo de ello es la ética médica que comprende cada uno de los principios que permiten determinar las acciones concretas que se deben tomar frente a situaciones conflictivas entre el deber moral y la práctica profesional.

En el caso de la práctica profesional, los valores éticos y morales significan el punto de partida de su práctica debido al nivel de influencia que tienen en el proceso de cuidado y recuperación del paciente que se encuentra a su cargo. De esta manera es preciso entender que el comportamiento ético del enfermero se representa a través de cada una de sus relaciones tanto con el personal médico y sus pares enfermeros como con los pacientes, donde la comunicación, el respeto y el humanismo en su accionar permiten mejorar o no su desempeño profesional. Por tanto, se entiende que en la medida en que el enfermero incorpore en su ejercicio los principios éticos y bioéticos, su práctica se optimizará favoreciendo, entre otras cosas, al paciente.

De esta manera, es preciso entender que cada uno de los tipos de ética se requieren para el ejercicio de cualquier profesión debido a que toda ciencia responde a un objeto mate-

rial y formal de estudio donde los actos humanos (objeto material) que otorgan el carácter práctico deben acompañarse de una moralidad (objeto formal) que permitan entenderlos como buenos o malos<sup>8</sup>.

### Competencias éticas

Además de las variaciones éticas es preciso entender que existen competencias éticas específicas que permiten mejorar la práctica profesional en diferentes áreas de conocimiento entre ellas la enfermería. De esta manera, se reconocen las competencias éticas disciplinares como el accionar en base a valores y necesidades sociales donde el código deontológico y otros documentos normativos cobran relevancia en el sentido que orientan el accionar profesional. En consecuencia, las bases disciplinares no sólo orientan el ejercicio profesional, sino que lo regula a través de las diferentes líneas normativas que se configuran en esta profesión.

De esta manera, cuando el enfermero es capaz de asumir conjuntamente con los diferentes actores sociales la responsabilidad de satisfacer las necesidades sociales y de salud de forma justa y equitativa utilizando adecuadamente cada uno de los recursos a favor del acceso a cuidados de salud y a otros tipos de servicios sociales, está respondiendo a las competencias de la ética disciplinar donde no sólo deben alcanzar los más elevados estándares de calidad del cuidado sino que la formación en materia ética debe ser continua y responder a la realidad social y el contexto en que se ejerce la profesión<sup>9</sup>.

En este orden de ideas, la competencia bioética se complementa con el carácter disciplinar descrito anteriormente debido a la contribución que desde el campo bioético se realiza en la práctica en diferentes áreas de salud incluyendo en la enfermería donde el profesional debe y puede aportar en la toma de decisiones desde su conocimiento sobre los valores expresados por las personas a su cuidado. De manera que, la función profesional del enfermero de gestionar el cuidado le exige que su ejercicio profesional se enmarque en estas competencias éticas en donde debe ser sujeto activo y participativo en relación con la defensa de los derechos de las personas respecto su atención. Así, es preciso entender que los principios bioéticos más importantes se entienden en la medida en que se respeta la vida y la autodeterminación de la persona que se complementan con las reglas hipocráticas y los principios que han delineado la práctica médica que mantiene el sentido de la beneficencia, la benevolencia y la confidencialidad. Hacer referencia a la competencia bioética es comprender que ésta es el componente fundamental del vínculo que se establece entre la ciencia y el humanismo que en la enfermería se visibiliza a través de la comprensión, seguridad, comunicación y apoyo que el enfermero brinde al paciente<sup>10</sup>.

Finalmente, se encuentran las competencias éticas cívicas que insertan la vida civil en el cuidado que ofrece esta práctica profesional de manera que debe incorporar en su ejercicio aquellos valores civiles que además se indican en el código deontológico del gremio. En este particular, en la medida en que el enfermero se comprenda como ciudadano en esa misma medida estará comprometido con la sociedad en

la cual participa y será partícipe de la responsabilidad social que permita influir en la resolución de las problemáticas y necesidades de ésta.

Es importante entender que la práctica profesional de la enfermería exige el cumplimiento de ciertos principios bioéticos para garantizar una práctica responsable que comprende: el principio de autonomía que debe ser imperativo de manera que se respete siempre la voluntad del paciente; el principio de beneficencia cuya premisa es no hacer daño y siempre hacer el bien; el principio de no maleficencia que evita la imprudencia y la negligencia; y, finalmente, el principio de justicia en virtud de disminuir la desigualdad y las inequidades<sup>11</sup>.

### Ética del Cuidado

Hacer referencia a la ética del cuidado es entender que resulta ser la base fundamental de la profesión de enfermería y que se reconoce desde el año 1978 cuando Lawrence Kohlberg, realizó su investigación acerca del desarrollo moral con la finalidad de comprobar si, al igual que en el desarrollo cognitivo desarrollado en aquella época por el psicólogo Jean Piaget, el desarrollo moral era secuencial<sup>12</sup>. Si bien estos estudios sentaron la base de la ética del cuidado, es una teoría que fue refutada años más tardes por Gilligan quien incluyó en sus estudios a las mujeres que habían sido excluidas en las investigaciones iniciales de Lawrence y Piaget y que reveló información relevante en la materia de la ética del cuidado.

En este particular, los hallazgos de este estudio de Gilligan revelaron que el desarrollo moral de las mujeres es distinto al de los hombres, lo cual incide en la manera en que éstas son capaces de abordar el cuidado pues estas son capaces de emplear estrategias diferentes al momento de tomar decisiones de manera que, desde esta teoría, el juicio moral de la mujer inicia con la sobrevivencia pasando por la benevolencia para terminar en la comprensión reflexiva del cuidado para resolver el conflicto. Por tanto, entre sus aportes más importantes destaca la de entender la ética del cuidado como la responsabilidad social, desde la que se plantea la búsqueda del bienestar de las personas que pueden verse afectadas por las decisiones morales<sup>13</sup>.

En relación a los fundamentos de la ética del cuidado<sup>14</sup> enuncia cinco ejes que son: el ser relacional que identifica a la interdependencia que existe en la vida entre unos y otros, donde las relaciones permiten sobrevivir y autorrealizarse; el enfoque sensitivo al contexto, que identifica las necesidades de la persona a partir de la constante observación del otro y su entorno; la diferenciación entre cuidado y preocupación, que implica, por un lado atender a las personas que requieren de cuidado y por el otro estar dispuestos a atender a aquellas con las que no se comparten ningún tipo de vínculos relacionales; la prioridad del sentir sobre el razonar, que constituye un factor fundamental en la ética del cuidado y que le diferencia de otros modelos la manera en que se gestionen y prioricen los sentimientos y afectos. Finalmente, la opción por los dilemas reales sobre los dilemas hipotéticos que exige establecer una diferenciación entre las resoluciones reales sin dejar equipararlos con casos hipotéticos<sup>14</sup>.

En cuanto a las limitaciones de la ética del cuidado, este modelo debe ser llevado al ámbito asistencial y su implicación humanística donde se busca cuidar a las personas y sus problemas, en vez de centrarse únicamente en el problema a tratar. Si bien ese sentido humanístico amplía y mejora el alcance de la práctica profesional, también dificulta su propia expresión práctica pues la ética del cuidado, no se trata de un protocolo de cómo ejercer el cuidado, sino de un comportamiento para llevarlo a cabo<sup>13</sup>.

El objetivo general fue realizar una revisión sistemática sobre la conducta ética del profesional de enfermería en el cuidado directo al paciente y su repercusión en la recuperación de la salud. En base al objetivo principal se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1) Sistematizar la información sobre la conducta ética del profesional de enfermería en el cuidado directo del paciente, 2) Seleccionar información sobre el conocimiento del código deontológico por parte del profesional de enfermería y su aplicación en el ámbito laboral y 3) Demostrar de qué manera la conducta ética del profesional de enfermería repercute en la recuperación de la salud de los pacientes.

## Metodología

Para el desarrollo del presente estudio realizó una revisión sistemática de la literatura donde se establecieron fases específicas de investigación que incluyó una estrategia de búsqueda, análisis de contenido y finalmente la presentación narrativa de los conceptos claves que responden a los objetivos de estudio en concordancia con los aportes de los artículos revisados.

### Estrategia de búsqueda

En primer lugar, se identificaron los artículos en una búsqueda preliminar que consistió en especificar los descriptores de salud en los diferentes buscadores: Elsevier, Scielo, Dialnet, Medigraphic, ProQuest y Alicia. En lo que respecta a las palabras claves utilizadas para esta fase, destacan: enfermería, deontología, ética del cuidado, cuidado directo, práctica de enfermería, ética, moral, bioética, gestión del cuidado, salud.

Posteriormente, se establecieron los criterios de inclusión y exclusión fundamentales para la fase de cribado que permitió determinar qué artículos aportarían mejor y más información significativa para el estudio. En este sentido, los criterios de inclusión establecidos fueron el idioma, el año de publicación, acceso, tipo de estudio y palabras claves; por su parte, los criterios de exclusión se determinaron según el alcance del artículo, la mención, el incumplimiento de los criterios de inclusión.

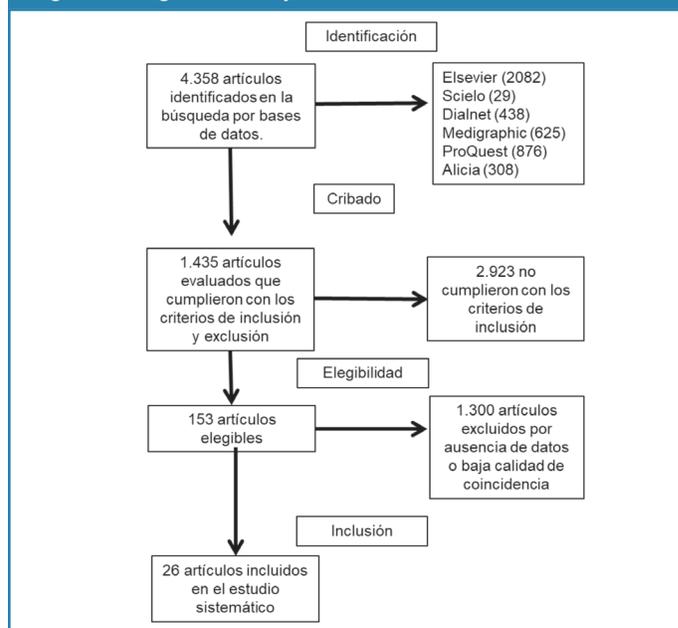
Finalmente, el proceso de elección de los artículos se profundizó la revisión con la evaluación del resumen, objetivos de estudio y resultados así como la identificación de conceptos claves del estudio que constituyen las variables de investigación de este fenómeno desde la perspectiva de la autora que fueron: Conducta ética del profesional de enfermería, ética del cuidado y cuidado ético del paciente, Código

deontológico de la práctica de enfermería, incidencia de la conducta ética del profesional enfermero en la recuperación de la salud del paciente. En este caso, el total de artículos incluidos en la sistematización fueron 26.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión

Aspectos	Criterios de Inclusión	Criterios de exclusión
Año	Publicados entre el año 2015-2021	Publicados en fechas anteriores al 2015.
Idioma	Inglés, español	Idiomas distintos al inglés y español
Acceso	Acceso completo al texto	Acceso parcial al estudio
Tipo de estudio	Artículo original, estudios descriptivos, revisión literaria, sistemática o bibliográfica, análisis crítico-reflexivos, estudios de caso.	Tesis de grado, notas periodísticas, editoriales, libros, documentos oficiales, informes, guías, protocolos, análisis jurídicos.
Palabras Claves	Coincidencia de una o más palabras claves	Ninguna coincidencia en las palabras claves

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA de la revisión



## Resultados

Se seleccionaron 26 estudios publicados entre los años 2015 a 2021, que estudiaron la ética del profesional de enfermería con énfasis en la práctica del cuidado del paciente directo en el que resultaron cuatro categorías de conceptos claves de interés los cuales realizaron los siguientes aportes: Conducta ética del profesional de enfermería 42%, cuidado directo del paciente y ética del cuidado 35%, código deontológico 23% y finalmente, incidencia de la conducta ética del enfermero sobre la recuperación de la salud del paciente 19%.

En cuanto al año de publicación, el 23% de los artículos son del año 2016, seguido de aquellos publicados en el año 2015 y 2018 con el 19%, los del año 2019 con un 15%, los del año 2020, 2017 y 2021 con el 11, 8 y 4% respectivamente. En

relación con el tipo de estudio se identificaron principalmente los análisis crítico-reflexivos, artículos de revisión, estudios descriptivos y artículos originales.

Finalmente, los descriptores de salud asociados que presentaron mayor coincidencia fueron: ética 92%, enfermería 88%, bioética 23% y cuidado 23%.

**Tabla 2 Sistematización de los artículos**

N	AUTOR	AÑO	TÍTULO	TIPO DE ESTUDIO	PALABRAS CLAVES ASOCIADAS	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS	CONCEPTOS CLAVES			
								1	2	3	4
1	Blasco y Ortiz <sup>(15)</sup>	2016	Ética y Valores en enfermería	Artículo Original	Ética, bioética, moral	Reflexionar sobre lo esencial de los aspectos relacionados con la pérdida de ética y los valores en la profesión.	La competencia del personal de enfermería reflejó que aún no se alcanza el nivel de experto, situación que puede repercutir en la calidad de la atención que se presta a los pacientes.	X		X	
2	Busquets <sup>(23)</sup>	2019	Descubriendo la importancia ética del cuidado	Artículo Original	Ética, enfermería	Relacionar la dimensión ética del cuidado con las formas y maneras con las que se ha llevado a cabo, mayoritariamente por las mujeres.	El valor ético del cuidado se presenta como clave para encontrar respuestas a las preguntas y dilemas éticos de la sociedad de hoy, aportando un marco de referencia y una forma de actuar para aplicar principios universales a las situaciones reales y viceversa reformular los principios universales de acuerdo a las situaciones concretas.		X		
3	Carniato y Maldonado <sup>(16)</sup>	2018	Epísteme de los principios éticos y morales en la profesión de enfermería	Artículo Original	Ética, moral y enfermería	Reflexionar sobre el epísteme de los principios éticos y morales en el ejercicio profesional.	La observancia de las normas éticas es una responsabilidad personal de mística de vida, de conciencia en la siembra inconsciente del hogar, de vocación y voluntad para estar en paz consigo mismo, pero también de fuerza académica, de formación profesional, de educación en valores.	X	X		X
4	Escobar y Cid <sup>(6)</sup>	2018	El cuidado de enfermería y la ética derivados del avance tecnológico en salud	Estudio crítico-reflexivo	Enfermería, cuidados, ética, salud	Analizar los aspectos éticos que influyen en el cuidado de enfermería, ocasionados por el avance de la tecnología en los servicios de salud.	Enfermería debe evidenciar el cuidado humanizado en todas las acciones que ejecuta, aplicando el saber ético, actitudes y valores hacia la persona a cuidar.		X		X
5	García <sup>(14)</sup>	2015	La ética del cuidado y su aplicación en la profesión de enfermería	Estudio crítico-reflexivo	Ética del cuidado, bioética, enfermería	Analizar la utilidad de la ética del cuidado en la profesión enfermera	Es necesario ampliar la visión del concepto, dejando de lado su dualidad; cuidando a la persona como se merece, de manera holística, teniendo en cuenta todas sus dimensiones que van más allá de su mera corporalidad.		X		
6	Gea, Terés, Briones, Molina <sup>(27)</sup>	2016	Conflictos entre la ética enfermera y legislación sanitaria en España	Artículo Original	Ética enfermera, legislación enfermera	Evidenciar los conflictos éticos que pueden surgir entre los discursos legal y ético, a través de explorar el contenido del Real Decreto-Ley 16/2012 que modifica la ley sanitaria en España y los códigos éticos.	Mientras que el discurso ético define la función enfermera en función de la equidad, el reconocimiento de los derechos humanos, el derecho a la salud, la accesibilidad y la continuidad de los cuidados de la persona, el discurso legal se vertebra sobre el concepto de beneficiario o asegurado			X	
7	Gómez <sup>(7)</sup>	2015	Fundamento ético de las decisiones complejas del profesional de enfermería	Estudio crítico-reflexivo	Ética en enfermería	Analizar los compromisos y responsabilidades de los profesionales de enfermería respecto al cuidado de la persona, la familia o la comunidad, como instancias centrales de interpelación de la práctica del cuidado	Los principios éticos de perplejidad moral, sindéresis y de cooperación con el mal son de esos principios que aunque no refutan un modelo científico de la evidencia son fundamentales en la práctica del profesional de enfermería para fortalecer su postura ética ante situaciones complejas al momento de tener que tomar decisiones sobre la atención del paciente	X			
8	González, Zambrano y Fleitas <sup>(22)</sup>	2016	Ética y bioética en los profesionales de enfermería	Artículo de Revisión	Ética, moral, bioética y salud	Exponer los aspectos relacionados con la ética y la bioética en la actuación del profesional de enfermería.	El(la) enfermero(a) desarrolla las acciones propias de la profesión bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, equidad, respeto al ser humano y haciendo uso de los valores ético-morales en todos los actos profesionales, con lo cual contribuye al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población en general.	X			
9	Lenis y Manrique <sup>(24)</sup>	2015	Calidad del cuidado de enfermería percibida por pacientes hospitalizados	Estudio descriptivo-transversal	Cuidado de enfermería, hospitalización	Determinar la calidad del cuidado de enfermería percibida por pacientes hospitalizados en una clínica privada de Barranquilla	La satisfacción y las experiencias de los pacientes con el cuidado de enfermería están por encima del 70 %, lo que indica resultados altamente positivos según la escala del CUCACE. Los resultados de asociación El 96,6 % de los pacientes con que el cuidado de enfermería no requiere mejoría.		X		X
10	De Arco y Suárez <sup>(3)</sup>	2018	Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano	Artículo de Revisión	Práctica profesional, rol enfermera	Identificar en la evidencia científica publicada entre 2011 y 2017 el rol de enfermería en el sistema de salud.	Se seleccionaron cincuenta estudios publicados entre los años 2011 a 2017, que estudiaron los sistemas de salud en Latinoamérica, buscando orientar el rol de enfermería; resultando tres categorías de interés: prácticas en el ámbito hospitalario, prácticas en el ámbito comunitario y la gestión docencia e investigación				X
11	Milos y Larrain <sup>(5)</sup>	2015	La vinculación ético-jurídica entre la gestión del cuidado y la gestión de riesgos en el contexto de la seguridad del paciente	Estudio crítico-reflexivo	Gestión del cuidado	Develar la existencia de una relación ético-jurídica entre la gestión del cuidado y la gestión de riesgos, en el contexto de la seguridad del paciente.	Se demuestra una vinculación de carácter ético-jurídico entre la gestión del cuidado y la gestión de riesgos. Se define a qué orden pertenece dicha vinculación y cómo se integra a la gestión del cuidado. Por último, se propone la supervisión por riesgos.	X	X		
12	Nascimento y Oliveira <sup>(28)</sup>	2020	Sentido de compromiso con el cuidado de enfermería	Estudio descriptivo-transversal	Enfermería, ética, principios morales	Comprender el significado del compromiso de la enfermera con el cuidado de enfermería. Método.	El compromiso de las enfermeras tiene dimensiones, su significado representa la esencia misma de la profesión, se dirige a la atención de enfermería basada en la satisfacción, el reconocimiento, la motivación, la ética y la búsqueda de un cambio en los estándares de salud de la población.				
13	Nunes, Moreira, Ferreira, Carvalho, Da Silva y Assis <sup>(30)</sup>	2018	Vivencia deontológica de la enfermería: Develando el código de ética profesional	Estudio descriptivo-transversal	Ética, código de ética, deontología, enfermería	Comprobar el entendimiento de los profesionales de enfermería acerca del Código de Ética; averiguar la relevancia del Código de Ética de los profesionales de enfermería y su utilización en la práctica; identificar la mecánica de resolución de los dilemas éticos en la práctica profesional.	Han surgido cuatro categorías temáticas: concepción del saber ético profesional en el ejercicio de la enfermería; inferencias éticas del profesional en la práctica asistencial; utilización del Código de Ética en el ejercicio profesional; estrategias resolutivas de los embrollos (imbroglios) éticos en el ejercicio profesional.			X	

14	Simoes y Sapeta <sup>(25)</sup>	2019	Concepto de dignidad en la enfermería: Un análisis de la ética del cuidado	Artículo de Revisión	Ética, enfermería	Discutir aspectos de la dignidad en el contexto de la ética del cuidado.	El estudio y la promoción de la dignidad por parte de los profesionales de salud – y, particularmente, por los enfermeros – tienen que ser reformulados. La revisión aquí presentada muestra la gran complejidad del tema, con factores y dimensiones muy diversos que se interconectan y se influyen, estando en la esencia de la enfermería.	X		
15	Valdez, Ordóñez, Ortega, Ortiz, Sacro, Santacruz y Tombé <sup>(29)</sup>	2017	Conocimiento s y aplicación de principios éticos en estudiantes de enfermería	Estudio descriptivo-transversal	Ética en enfermería, principios morales	Determinar el conocimiento en principios éticos y su aplicación al proceso de atención realizado por los estudiantes de Enfermería de la Universidad del Cauca.	Los principios de fidelidad, beneficencia y lealtad fueron los más conocidos y los de no maleficencia, justicia y veracidad fueron los de menor conocimiento. Los principios se aplicaron aceptablemente, a pesar de no tener conocimientos sólidos sobre ellos.		X	
16	Vázquez, Hernández y Banderas <sup>(11)</sup>	2016	La ética del cuidado y la bioética en la calidad de atención por enfermería	Artículo de Revisión	Enfermería, Ética, Bioética	Reflexionar sobre las aportaciones de la ética del cuidado y la bioética en la calidad de atención de enfermería, permitiendo analizar las limitaciones y aportaciones científicas de la bioética en enfermería	El profesional de enfermería tiene el deber moral de conocer y aplicar los conocimientos de ética durante la atención al enfermo bajo su cuidado, y realizar sus intervenciones con habilidad y responsabilidad, bajo los principios humanísticos de la bioética, vinculándose en procesos de investigación para comprender, aplicar y difundir los conceptos de la ética y la bioética, ofreciendo una atención con calidad y eficiencia.			X
17	Vicón y Ramos <sup>(18)</sup>	2016	Conducta ética del personal de enfermería en el cuidado de los pacientes en hospitalización	Artículo Original	Personal de enfermería, ética	Determinar el grado de conducta ética del personal de enfermería en su atención a pacientes hospitalizados, en el servicio de medicina interna de un hospital de segundo nivel de la Secretaría de Salud.	Trece por ciento de los pacientes encuestados padecía diabetes, 9,0% neumonía, y el resto otras enfermedades con un promedio de estancia hospitalaria de 20.61 días. Sólo 4,3% evaluaron con grado alto de conducta ética, 45,0% normal y 52,0% bajo.	X		
18	Villanueva y Pichardo <sup>(26)</sup>	2015	Elementos éticos del cuidado en enfermería como medio para lograr prácticas de excelencia	Artículo Original	Enfermería, ética del cuidado	Reconocer si en la práctica los profesionales de enfermería utilizan los "elementos éticos del cuidado" de Tronto y González: atención, responsabilidad, competencia y respuesta como un medio cierto para aspirar a la excelencia.	Existe una experiencia, principalmente implícita, en los profesionales de enfermería encuestados, acerca de la presencia e integración de los cuatro elementos éticos del cuidado en su práctica diaria. Muchos de ellos los incorporan de hecho, como fundamento de su actuar, sin ser conscientes de ello			
19	Alonso y López <sup>(17)</sup>	2019	Clima ético, estrés de conciencia y laboral de enfermeras y médicos que laboran en cuidados intensivos neonatal	Estudio descriptivo	Ética, enfermería, bioética y ética profesional	Determinar la relación entre la percepción del clima ético, el estrés moral y el relacionado con el trabajo	Existe relación significativa y negativa del clima ético con el estrés laboral y predice el estrés relacionado con el trabajo tanto en médicos como enfermeras.	X		
20	García <sup>(12)</sup>	2020	Cuidar del cuidado: Ética de la compasión, más allá de la protocolización del cuidado de enfermería	Estudio crítico-reflexivo	Ética en enfermería, cuidado	Analizar cómo se sostiene la relación entre el cuidado de enfermería y la ética de la compasión y algunos efectos de la protocolización del cuidado en dicha relación.	La relación entre cuidado y compasión es consustancial. No puede haber cuidado sin compasión y tampoco puede haber compasión sin cuidado, la compasión exalta el cuidado de enfermería y este a su vez es la cúspide de una ética de la compasión. Sin embargo, esta puede verse disgregada por la protocolización del cuidado y las prácticas de enfermería, alejando al cuidado de su verdadera esencia, la ética de la compasión.		X	
21	Linares y Cervera <sup>(31)</sup>	2020	Afán de conciencia ética en el cuidado	Estudio descriptivo	Ética, cuidado de enfermería	Describir, analizar y comprender el afán de conciencia ética de las enfermeras durante el cuidado.	Trabajar a conciencia ganando conocimiento para orientar el cuidado, persistencia en reflexionar evitando errores durante el cuidado, cuidado a conciencia por valores.	X		
22	Poblete, Correa, Aguilera y González <sup>(19)</sup>	2019	Valores profesionales de enfermería en el posmodernismo: Una revisión sistemática	Artículo de Revisión	ética en enfermería	Analizar qué se ha investigado en los últimos diez años sobre la formación ética en estudiantes de enfermería y en la práctica valorica de estos profesionales en una sociedad postmoderna.	El postmodernismo trastoca los valores profesionales, tanto en la práctica del cuidado como en la formación de los futuros profesionales, por ello se requiere fortalecer y adecuar los valores tradicionales entre la academia y la clínica, centrando la formación en el profesor como modelo de la práctica profesional.	X		
23	Bratz y Sandoval <sup>(9)</sup>	2017	Competencias éticas para el desarrollo del cuidado en enfermería	Artículo de revisión	Ética, enfermería, bioética	Analizar el ethos de enfermería en base a los fundamentos disciplinares de ésta a fin de proponer una definición de competencias éticas para la formación en enfermería	Se sugiere basar la formación ética de estudiantes de enfermería integrando transversalmente competencias éticas disciplinares, bioéticas y cívicas, considerando determinadas dimensiones educativas que favorecen su desarrollo.		X	
24	Vargas y Concha <sup>(20)</sup>	2018	Angustia moral, señal de problemas éticos en la práctica de enfermería oncológica	Artículo de revisión	Enfermería, problemas éticos, clima ético	Describir los factores que influyen en el surgimiento de la angustia moral en enfermeras oncológicas.	Se clasificaron en tres grupos de factores, cada uno con subgrupos. Factores organizacionales (clima ético, recursos para la ética), situaciones clínicas complejas y relaciones interpersonales	X		
25	Vázquez y Díaz <sup>(11)</sup>	2021	Conducta ética en el cuidado de enfermería brindado a pacientes con afecciones nefrológicas	Revisión bibliográfica	Enfermería, ética	Analizar los aspectos teóricos sobre la conducta ética en el cuidado de enfermería brindada a pacientes con afecciones nefrológicas.	El profesional de enfermería que se desempeña en los servicios de atención al paciente se caracteriza por el servicio humano que guía la filosofía humanista mediante una relación interpersonal, cumple con valores compartidos como: ética, responsabilidad, profesionalidad, internacionalismo.		X	
26	Parra, Rey, Amaya, Cárdenas, Arboleda, Corredor y Vargas <sup>(21)</sup>	2016	Percepción de las enfermeras sobre la aplicación del código deontológico de enfermería en Colombia	Estudio descriptivo transversal	Enfermería, ética	Describir la percepción de las enfermeras sobre el cumplimiento de los aspectos contemplados en los Capítulos I y II del Título I y en el Capítulo II del Título II de la Ley 911 del 2004.	Los resultados, revelan que las enfermeras perciben que un porcentaje significativo de lo dispuesto en estos títulos se cumple a veces, lo cual sugiere un mayor análisis de estos aspectos.	X		X

**Nota:** Los conceptos claves identificados en los artículos de la sistematización son 1: Conducta ética del profesional de enfermería; 2: Cuidado directo del paciente; 3: Código deontológico; 4: Incidencia de la conducta ética en la recuperación de la salud del paciente.

La práctica de enfermería exige el cumplimiento de protocolos de cuidados que, si bien se establecen desde organismos internacionales de salud, también están enmarcados en un código deontológico que considera esta práctica con un elevado nivel de compromiso con la protección y el respeto a la dignidad humana. Los hallazgos del estudio muestran a través de la sistematización cuatro aspectos claves en el estudio de la ética del profesional de enfermería que se enmarca en: la conducta ética, la ética del cuidado y cuidado directo del paciente, código deontológico e incidencia de la conducta ética del enfermero sobre la recuperación de la salud del paciente.

En relación a la conducta ética del profesional de enfermería es preciso entender que este proceso puede dificultarse si se trata de implementar la ética como una competencia genérica ya que si bien la ética y la deontología se han establecido como prioridad en la formación profesional del enfermero, la práctica evidencia que aún no se aplican estos principios éticos y normativos en su totalidad, tal como afirman estudios<sup>15</sup> asociados que refieren que en el ámbito laboral el paciente demanda a los profesionales de enfermería mayor sensibilidad a su dolor, lo cual invita a reflexionar acerca de los valores de los cuidados que proporcionan y la manera en que deben incluirse como parte de su profesionalización.

En este sentido, cobra relevancia el respeto como uno de los derechos humanos fundamentales que debe prevalecer en esta práctica, pues en este caso el enfermero debe responder respetuosamente a los valores, costumbres y creencias espirituales de la persona, la familia y la comunidad a la que asiste<sup>16</sup>. Ese respeto se considera cuando los conocimientos y actualizaciones que adquiere el enfermero se llevan a la práctica en el marco de la dignidad del paciente como interés prioritario de su práctica<sup>17</sup>.

Las diferentes posturas que fundamentan la práctica deontológica de la enfermería coinciden en que el cuidado centrado en la persona debe ser la esencia de esta práctica profesional, pues de esta manera se precisa una conducta ética de rigor que permita aplicar las técnicas y conocimientos de la enfermería en concordancia con los derechos humanos y los principios éticos y morales ya que toda persona merece un cuidado científico y humanista que exige del mejor ejercicio profesional. En consecuencia, la práctica competente de los profesionales de enfermería precisa de la aplicación de los principios bioéticos que es una rama moderna de la medicina y la ética que además integra compasión y empatía en las prácticas relacionadas con la salud<sup>17</sup>.

No obstante, estudios como el de Viccón y Ramos<sup>18</sup> revelan que en la realidad los pacientes en general evalúan la conducta ética del personal de enfermería como baja debido a que perciben que estos no consideran importante la afectividad, colaboración, trato y asistencia por parte del profesional y se centran en la técnica y actividad operativa que deben realizar con el paciente. De manera que, el actuar, el papel

social y el propósito del profesional de enfermería se perturba cuando ocurre este tipo de percepciones pues se desvirtúa una de las principales características de la profesión<sup>19</sup>.

Asimismo, otros estudios similares<sup>20</sup> hacen referencia a la importancia de la conducta ética del profesional de la enfermería, pero advierten que resulta difícil poder evaluarlos al respecto debido a que las preguntas éticas pueden dañar las relaciones con los pacientes, familiares y colegas, además que muchos profesionales de la salud permanecen en silencio acerca de las preocupaciones éticas hasta que ocurre una crisis precipitante, donde ya no se pueden evitar estas cuestiones<sup>20</sup>. Por tanto, en el desempeño profesional de la enfermería resulta evidente la importancia de los conocimientos técnico-científicos, pero además se han convertido en esencial el actuar ético por la incidencia que tiene en el cuidado del paciente y en el proceder<sup>21</sup>.

En relación con la ética del cuidado y el cuidado directo del paciente que fue la segunda variable identificada en los artículos revisados, es preciso hacer referencia a la relación de interdependencia que existe entre el paciente y el enfermero que, si bien inicia con la mediación sanitaria a favor del cuidado del paciente, esta es una relación que posee dimensiones individual y colectiva<sup>22</sup>.

Sin embargo, cuidar y curar deben situarse al mismo nivel ya que el cuidado es un valor fundamental en la búsqueda de una sociedad más equitativa<sup>23</sup> y responde a una de las funciones principales de la profesión de enfermería, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud. Por tanto, la proactividad que exige el cuidado de una persona debe complementarse con la intención de mejorar las condiciones, el bienestar, la calidad de la vida, es decir, de ayudarlo a recuperar su salud.

En este orden de ideas, la ética del cuidado es una ética de la responsabilidad en la que lo esencial es el reconocimiento del otro y la responsabilidad de cada uno respecto a los demás, es una ética de la virtud y una ética de justicia donde se debe entender que la persona necesita la ayuda del enfermero donde su naturaleza interdependiente permite planificar el desarrollo del cuidado<sup>23</sup>. En relación con el cuidado humano basado en la ética y moral, se trata de estos principios como guías de la acción<sup>16</sup>, donde el profesional de enfermería además de estar capacitado y actualizado en el uso y aplicación de la tecnología es responsable de preservar los derechos y la calidad de vida de los pacientes favoreciendo la autonomía y voluntad del paciente, así como la participación activa en la toma de decisiones en relación a su condición de salud<sup>6</sup>.

El cuidado directo del paciente responde a la gestión del cuidado que éste realice de acuerdo a cada caso en el que debe emplear su juicio profesional en la planificación, organización y control de la prestación de los cuidados directos de manera que sean oportunos y personalizados, en el contexto de la atención a la salud<sup>6</sup> aunque el paciente no identifique los roles de enfermería durante la interacción de cuidado, estos son susceptibles de ser evaluados por él desde una perspectiva general dentro de la atención en salud<sup>24</sup>.

En este orden de ideas, es preciso hacer una distinción entre el cuidado de enfermería y el cuidado innato de los seres humanos, porque se trata de establecer un proceso intencional de querer ayudar a los otros en sus procesos de salud y enfermedad que implica el abordaje integral de la persona<sup>3</sup>. Es así como el cuidado y seguridad se funden en el acto enfermero que contempla la vulnerabilidad y la confianza de las personas, que a su vez promueve el gesto protector sobre el paciente. De ahí que la obligación de seguridad que recae sobre los profesionales enfermeros se reconozca en la práctica como una obligación de cuidados<sup>5</sup>.

En este sentido, comprender los valores culturales de los pacientes permite a los enfermeros mantener y promover la dignidad, en su función de cuidador<sup>25</sup>. De manera que, la empatía, el sentido humano, la experiencia, la preparación profesional, la capacidad de escuchar, la identificación moral y afectiva entre el enfermero y el paciente son rasgos que permiten cuidar con excelencia profesional<sup>26</sup>. Además, la ética no sólo se entiende como el buen o mal hacer, pues existen competencias éticas como el de la compasión que va más allá de lo indicado en los protocolos, pues un verdadero cuidado tiene que ser compasivo<sup>12</sup> y debe incluir los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia, derecho a la intimidad, entre otros que contribuyan con la recuperación del paciente<sup>11</sup>.

Cuando se hace referencia a la ética de esta práctica profesional es obligatoria la referencia al Código de Ética como instrumento fundamental que orienta el comportamiento y práctica de la enfermería. En este caso, el Código de Ética del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) define el *ethos* de la enfermería como la promoción y la recuperación de la salud, la prevención de enfermedades y el alivio del sufrimiento<sup>(15)</sup> siendo estas premisas de la ética del cuidado que además están sujetas a las leyes sanitarias del país donde ejercen su profesión. No obstante, existen estudios que manifiestan que, entre las normas legales establecidas en cada país en relación con la práctica de enfermería y el código de ética, existen profundas contradicciones que se evidencia entre el discurso legal y el discurso ético que se convierte en una realidad que afecta significativamente la práctica de la profesión enfermera y al bienestar moral de estos profesionales<sup>27</sup>.

De ahí, que el Código deontológico permite establecer un vínculo ético jurídico entre el enfermero y el paciente que obliga a prestar un servicio diligente y de calidad que se ejecuta en tres fases fundamentales que son: la fase de gestión de cuidados que es un proceso en el que se definen las prioridades y se establece el plan de cuidado de enfermería; la fase de cuidado que comprende el hacer y exige tanto la competencia humana como técnica y la fase de mejora que informa al paciente de su evolución y retroalimenta la etapa de gestión<sup>5</sup>.

Por tanto, la deontología en esta profesión reconoce el compromiso como un valor ético de responsabilidad que se manifiesta en la igualdad y universalidad de los principios bioéticos articulados para la práctica de enfermería humanizada

que se aleja de la mala praxis y la negligencia<sup>28</sup>. Es por ello, que el conocimiento en ética y bioética aporta las normas básicas que deben guiar la práctica profesional, la conducta y actitud del personal de enfermería<sup>29</sup> y que debe ser motivo de reflexiones críticas entre los profesionales en virtud de que exista una verdadera apropiación de las consideraciones éticas no sólo entre los profesionales sino en aquellos que se encuentran en procesos de formación<sup>21</sup>.

Finalmente, la conducta ética del profesional de enfermería tiene una profunda incidencia en la recuperación de la salud del paciente ya que ésta será más rápida y oportuna en la medida en que el profesional realice su trabajo con el objetivo de que el paciente alcance una mejor calidad de vida desde el correcto abordaje técnico y el reconocimiento de los derechos humanos del paciente<sup>16</sup>. En este particular, la humanización en el ámbito de la salud implica un compromiso ético a través de la valoración de la persona<sup>6</sup> que desde la perspectiva del paciente tienen mayor relevancia la buena comunicación basada en la confianza que les genera tranquilidad, lo que indica que este tipo de comportamiento en el personal de enfermería ayuda a la evolución de su estado de salud<sup>24</sup>. Asimismo, el tiempo que dedican a cada paciente también repercute en la recuperación de su salud.

## Conclusiones

El presente estudio evidencia que la conducta ética en la práctica del profesional de enfermería en el cuidado directo del paciente hospitalizado no sólo se manifiesta en la técnica y conocimientos aplicados en la práctica sino en la medida en que orienta su función de cuidador al humanismo con la premisa del interés centrado en el paciente.

Asimismo, el conocimiento del código deontológico por parte del profesional de enfermería permite aplicar los principios y valores sugeridos en el ámbito laboral, en virtud de minimizar el sufrimiento y contribuir con la recuperación de la salud del paciente, de manera que su praxis se enmarque en la dignificación del paciente, el respeto a sus creencias y costumbres, así como el respeto y reconocimiento de su autonomía y voluntad.

Finalmente, el estudio ha demostrado que en la medida en que el profesional de la enfermería brinde un servicio humanizado, comprenda al paciente, demuestre interés en sus estados emocionales, reconozca su voluntad, lo involucre participativamente en las decisiones del cuidado, mejore su comunicación con el paciente y dedique mayor tiempo al reconocimiento de sus sentimientos como parte del proceso de cuidado, en esa medida mejorará su proceso de recuperación de la salud. De esta manera, el profesional de la enfermería estará cumpliendo con sus compromisos éticos, morales y profesionales inscritos en el Código deontológico de enfermería. Por otro lado, sería interesante realizar estudios de revisión en temáticas relacionadas con distintas áreas de la salud, durante a la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19<sup>32-35</sup> relacionados con aspectos emocionales<sup>36</sup> y realizara estudios de intervención educativa<sup>37-40</sup>.

## Fuente de Financiamiento

Este estudio es autofinanciado

## Conflicto de intereses

No existen conflictos personales, profesionales o de otro tipo

## Agradecimiento

A la Coordinadora y Docentes de la Maestría en Gestión del Cuidado de la Universidad Católica de Cuenca y al Laboratorio de Psicometría, Psicología Comparada y Etología del Centro de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (CIITT).

## Referencias

1. OMS. Enfermería. [citado 22 marzo 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/topics/nursing/es>
2. OPS. Enfermería. [citado 22 marzo 2021]. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermeria/es>
3. De Arco O, Suárez Z. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. 2018 [citado 21 marzo 2021];20(2):171-18/2. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n2/0124-7107-reus-20-02-00171.pdf>  
DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.182002.121>
4. CIE 2006 Código Deontológico del CIE para la profesión de enfermería. Ginebra: <http://castellon.san.gva.es/documentos/4434516/5188103/>
5. Milos P, Larraín A. La vinculación ético-jurídica entre la gestión del cuidado y la gestión de riesgos en el contexto de la seguridad del paciente. 2015 [citado 20 marzo 2021];15(1):141-153. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972015000100013&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972015000100013&script=sci_abstract&tlng=es) DOI: 10.5294/aquí.2015.15.1.13
6. Escobar G, Arredondo J, Albarrán M. ética y valores. Serie integral por competencias. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria; 2016.
7. Gómez J. Fundamento ético de las decisiones complejas del profesional de enfermería. 2015 [citado 22 marzo 2021];23(3): 197-202. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2015/eim153k.pdf>
8. Mayorca C. La ética en la investigación de enfermería. 2017 [citado 22 marzo 2021]; 10(2): 71-72. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864) DOI: <https://doi.org/10.20453/renh.v10i2.3359>
9. Bratz J, Sandoval M. Competencias éticas para el desarrollo del cuidado en enfermería. 2018 [citado 20 marzo 2021]; 71(4): 1810-1814. Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/reben/v71s4/es\\_0034-7167-reben-71-s4-1810.pdf](https://www.scielo.br/pdf/reben/v71s4/es_0034-7167-reben-71-s4-1810.pdf) DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2017-0539>
10. Lago D, Gómez M. El cuidado de enfermería a los grupos humanos. 2015 [citado 20 marzo 2021]; 47(2):209-213. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072015000200013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072015000200013)
11. Vázquez Y, Díaz Y. Conducta ética en el cuidado de enfermería brindado a pacientes con afecciones nefrológicas. 2016 [citado 21 marzo 2021]; 5(1):1-13. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcuburo/ruc-2016/ruc161f.pdf>
12. García J. Cuidar del cuidado: Ética de la compasión, más allá de la protocolización del cuidado de enfermería. 2019 [citado 21 marzo 2021]; 24(57): 1-9. Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/cc/article/view/57052> DOI: [dx.doi.org/10.14198/cuid.2020.57.05](http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2020.57.05)
13. Domínguez C, Kohlen H, Tronto J. el futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera. Barcelona: ediciones San Juan de Dios; 2018.
14. García L. La ética del cuidado y su aplicación en la profesión de enfermería. 2015 [citado 21 marzo 2021];21(2):311-317. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2015000200017](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2015000200017)
15. Blasco M, Ortiz S. Ética y valores en enfermería. 2016 [citado 21 marzo 2021];24(2): 145-149. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2016/eim162l.pdf>
16. Carniato B, Maldonado M. Epísteme de los principios éticos y morales en la profesión de enfermería. 2018 [citado 17 marzo 2021]; 1(29): 3-18. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-EpistemeDeLosPrincipiosEticosYMoralesEnLaProfesion-7020952%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-EpistemeDeLosPrincipiosEticosYMoralesEnLaProfesion-7020952%20(3).pdf)
17. Alonso M, Armendáriz N, Alonso M, Alonso B, López K. Clima ético, estrés de conciencia y laboral de enfermeras y médicos que laboran en cuidados intensivos neonatal. 2019 [citado 17 marzo 2021]; 37(2): 63-74. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/r/b/v19n2/2462-859X-rlb-19-02-63>  
a. DOI: [doi.org/10.18359/rlbi.4177](http://dx.doi.org/10.18359/rlbi.4177)
18. Viccón I, Ramos E. Conducta ética del personal de enfermería en el cuidado de los pacientes en hospitalización. 2016 [citado 21 marzo 2021]; 9(33): 18-23. Disponible en: <https://salud.qroo.gob.mx/revista/revistas/33/04/04.pdf>
19. Poblete M, Corea M, Aguilera P, González J. Valores profesionales de enfermería en el posmodernismo: Una revisión sistemática. 2019 [citado 17 marzo 2021];25(2): 243-252. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v25n2/1726-569X-abioeth-25-2-00243.pdf>
20. Vargas I, Concha C. Angustia moral, señal de problemas éticos en la práctica de enfermería oncológica. 2019 [citado 20 marzo 2021]; 19(1): e1913. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-AngustiaMoralSenaldeProblemasEticosEnLaPracticaDeE-7075163%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-AngustiaMoralSenaldeProblemasEticosEnLaPracticaDeE-7075163%20(1).pdf) DOI: 10.5294/aquí.2019.19.13
21. Parra D, Amaya N, Cárdenas M, Arboleda L, Corredor Y. Percepción de las enfermeras sobre la aplicación del código deontológico de enfermería en Colombia. 2016 [citado 17 marzo 2021]; 7(2): 1310-1317. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732016000200008&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2216-09732016000200008&script=sci_abstract&tlng=es)
22. González G, Zambrano M, Fleitas D. Ética y bioética en los profesionales de enfermería. 2016 [citado 17 marzo 2021]; 2:106-119. Disponible en: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-EticaY-BioeticaEnLosProfesionalesDeEnfermeria-6325816%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-EticaY-BioeticaEnLosProfesionalesDeEnfermeria-6325816%20(3).pdf)
23. Busquest M. Descubriendo la importancia ética del cuidado. 2019 [citado 17 marzo 2021]; 12:2-36. Disponible en: <https://revista.proeditio.com/fohahumanistica/article/view/1290#:~:text=La%20%C3%A9tica%20del%20cuidado%20surge.vivir%20y%20encontrar%20su%20bienestar.>
24. Lenis C, Manrique F. Calidad del cuidado de enfermería percibida por pacientes hospitalizados. 2015 [citado 22 marzo 2021];15(3): 413-425. Disponible en: <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/3925> DOI: 10.5294/aquí.2015.15.3.9.
25. Simones A, Sapeta P. Concepto de dignidad en la enfermería: un análisis teórico de la ética del cuidado. 2019 [citado 17 marzo 2021]; 27(2): 1-9. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/bioet/>

26. Villanueva C, Pichardo L. Elementos éticos del cuidado en enfermería como medio para lograr prácticas de excelencia. 2015 [citado 20 marzo 2021]; 20:284-293. Disponible en: <https://www.mediagraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2015/rmq153c.pdf>
27. Gea M, Terés L, Briones E, Molina F, Gastaldo D, Otero L. Conflictos entre la ética enfermera y la legislación sanitaria en España. 2016 [citado 21 marzo 2021]; 30(3): 178-183. Disponible en: <https://medes.com/publication/109636>
28. Nacimiento T, Oliveira D. Sentido de compromiso con el cuidado de enfermería. 2020 [citado 21 marzo 2021]; 24(58):90-98. Disponible en: <https://ciberindex.com/index.php/cc/article/view/58089cc>
29. Valdez A, Ordóñez N, Ortega P, Ortiz J, Sacro A, Santacruz L, Tombé A. Conocimientos y aplicación de principios éticos en estudiantes de enfermería. 2018 [citado 20 marzo 2021]; 20(2): 1-10. Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/id/article/view/20206id>
30. Nunes T, Moreira M, Ferreira M, da Silva S, Carballo W, Da Silva P, Assis A. Deontological aspects of the nursing profession: understanding the code of ethics. 2018 [citado 20 marzo 2021]; 71(1):3-10. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29324938/> DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2016-0565>
31. Linares I, Cervera M. Afán de conciencia ética en el cuidado. CIETNA. 2020 [citado 20 marzo 2021]; 7(1):42-53. Disponible en: <http://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/356/770> DOI: [doi.org/10.35383/cietna.v7il.356](http://doi.org/10.35383/cietna.v7il.356)
32. Ramírez-Coronel A, Martínez-Suárez P, Pogyo-Morocho G, Estrella-González M, Mesa-Cano I, Minchala-Urgilés R, et al. Evaluación psicométrica e intervención de Enfermería frente al Miedo a COVID-19. Arch Venez Farmacol y Ter. 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(5):660-6. Disponible en: <https://search.proquest.com/docview/2478790383?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
33. Torres-Criollo LM, Ramírez-Coronel AA, Martínez-Suárez PC, Romero-Sacoto LA, Mesa-Cano IC, González-León FM, et al. Clinical and para clinical variables predicting prognosis in patients with covid-19: Systematic review. Arch Venez Farmacol Ter 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(5):667-671. Disponible en: <https://search.proquest.com/docview/2478791926?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
34. Ramírez-Coronel AA., Martínez-Suárez PC, Cabrera-Mejía JB, Buestán-Andrade PA, Torracchi-Carrasco E, Carpio MG. Social skills and aggressiveness in childhood and adolescence. Arch Venez Farmacol Ter 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(2):209-214. Disponible en: <https://search.proquest.com/docview/2422402946?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
35. Ramírez AA. Laterality and reader process: correlational study. Espirales. 2019 [citado 2021 Ene 31]; 3(27), 105-117. Disponible en: <https://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/view/558>
36. Cabrera-Mejía JB, Martínez-Suárez PC, Ramírez-Coronel AA, Montánchez-Torres ML, Torracchi-Carrasco E, Castro-Ochoa FL. Analysis of problem-based learning impact on academic performance according to the forgotten (Fuzzy) effects theory. Arch Venez Farmacol Ter. 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(5):651-659.
37. Andrade MC, Urgilés PT, Estrella MA. Information and communication technologies in the development of stochastic models applied to the health sector. Medicina 2020 [citado 2021 Ene 31]; 80(1):31-38. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32044739/>
38. Ramírez-Coronel A, Martínez-Suárez PC, Mesa-Cano I, Minchala-Urgilés RE, Ramírez-Coronel M, Torres-Criollo L, et al. Reseña histórica de Michel Foucault (1926-1984): concepto de ciencia e incidencia en la Psicología. Arch Venez Farmacol Ter. 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(6):740-743. Disponible en: <https://search.proquest.com/docview/2478769623?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true> DOI: 10.5281/zenodo.4406598
39. Ramírez-Coronel AA, Cárdenas-Castillo P, Martínez-Suárez PC, Yambay-Bautista XR, Mesa-Cano I, et al. Impacto psicológico del confinamiento por COVID-19 hacia un nuevo constructo clinimétrico ansioso-depresivo en mujeres adultas de Azogues. Arch Venez Farmacol Ter. 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(8):923-934. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4542465>
40. Ramírez-Coronel AA, Malo-Larrea A, Martínez-Suárez PC, Montánchez-Torres M, Torracchi-Carrasco E, González-León F. Impacto psicológico del confinamiento por COVID-19 hacia un nuevo constructo clinimétrico ansioso-depresivo en mujeres adultas de Azogues. Arch Venez Farmacol Ter. 2020 [citado 2021 Ene 31]; 39(8):923-934. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4542465>